

Expediente: 1652/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ YARA ARGENTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - YARA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27331395221 - UNREIN, DARIO GUSTAVO-APODERADO DEL DEMANDADO Y POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1652/20



H108012766198

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ YARA ARGENTINA S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 1652/20.-

San Miguel de Tucumán. Concédase el recurso de apelación interpuesto en los términos del Art. 30 de la Ley 5480. Elévense los autos al Superior, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. - JUEZ.- ESDV.1652/20 FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.